

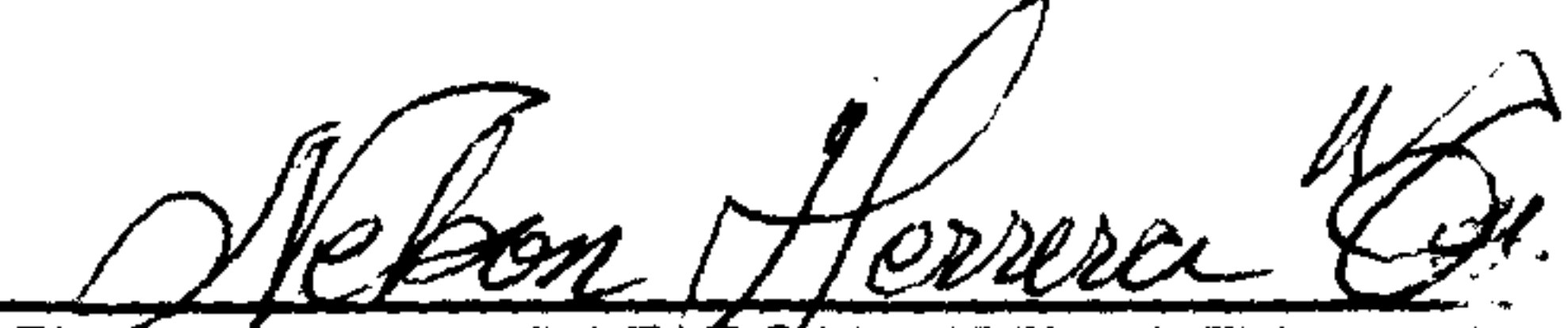
Boehraco

**INFORME ANUAL DEL COMISARIO**  
**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**CAMARONERA TIERRAS FIRMES S.A. " CAFIRSA "**

En relacion con las disposiciones del Art. 321 de la Ley de Compa-  
nias, y demas disposiciones afines de la Superintendencia de Compa-  
nias cumpla en presentarles el siguiente indorme del Comisario de  
la compania **CAMARONERA TIERRAS FIRME S.A. CAFIRSA**, para el Ejerci-  
cio Economico terminado al 31 de Diciembre del ano 2.000.

- 1.- En cumplimiento de mis funciones de Comisario, he contado con la permanente colaboracion de todos los funcionarios y la Admi-  
nistracion de la compania..
- 2.- La empresa ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales  
estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la operacion de  
la Compania, asi como los Comprobantes resolventes de las res-  
pectivas Junta Generales de Accionistas y de Directorio.
- 3.- en lo que se relaciona a la correspondencia, los libros de Ac-  
tas de Junta General de Accionistas y de Directorio, Libro Talo-  
nario, Libro de Acciones y Accionistas, asi como los comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y conservan de conformi-  
dad con las disposiciones legales.
- 4.- la empresa MANTIENE SOLIDOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO  
lo cual permite una adecuada custodia y conservacion de los bie-  
nes de la compania.
- 5.- De conformidad en lo que se relaciona a los Estados Financie-  
ros de la compania estos concuerdan con las cifras registradas-  
en los Libros de Contabilidad, sus saldos son confiables y han  
sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad -  
Generalmente aceptados, concordante con las normas y practicas  
contables establecidas en el Ecuador.
- 6.- Agradeciendo por la confianza depositada en mi persona y reite-  
rarles mi aprecio.

Atentamente

  
C.P.A. NELSON HERRERA T.  
COMISARIO

15 MAR 2001

